

NOTA DEL TSE

Partidos políticos se capacitaron en justicia electoral y acreditación de fiscales

San José, 30 de junio de 2017. El sábado 24 de junio, representantes de 15 partidos se reunieron en la sede del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), para recibir un taller sobre justicia electoral y acreditación de fiscales.

El taller organizado por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), contó con la participación de 57 personas de los partidos: Unidad Social Cristiana, Liberación Nacional, Nueva Generación, Republicano Social Cristiano, Organizador Puntarenense, Movimiento Libertario, Unión Comunal/Desamparados Unido, Avance Montes de Oca, Acción Cantonal Siquirres Independiente, Frente Amplio, Ciudadanía, Acción Ciudadana, Actuemos Ya, Accesibilidad sin Exclusión y Humanista.

En esta oportunidad Ramón Morera y Grettel Monge, encargados del Programa de Acreditación de Fiscales, explicaron los diferentes tipos de fiscales así como los derechos y deberes de las personas que desempeñarán estas labores de cara a las Elecciones Nacionales 2018. También, repasaron las reformas al reglamento para realizar la respectiva acreditación.

Por su parte, Juan Luis Rivera, letrado del TSE, hizo un repaso por los distintos procedimientos que se tramitan ante la jurisdicción electoral. Los asistentes pudieron conocer en detalle aspectos relacionados con el recurso de amparo electoral, la impugnación de acuerdos de asambleas de partidos políticos en proceso de constitución e inscripción, la acción de nulidad, el recurso de apelación electoral, la demanda de nulidad, las cancelaciones de credenciales a funcionarios de elección popular y las denuncias por beligerancia política

El video del taller puede revisarse [aquí](#).